



## TRABAJADORES DE LA EMT



24-25 / 11/2022

### IGUALDAD



Como ya sabéis, una premisa importante para **CSIT UNIÓN PROFESIONAL - UP Sindicato de Transportes** es la Igualdad. Nuestra organización históricamente ha combatido, y continúa combatiendo, contra la discriminación por razón de Género, siendo un punto que está siempre presente en nuestra agenda sindical.

Tras los movimientos, y las denuncias interpuestas por nuestro sindicato, parece que la Dirección de EMT ha tomado, aunque a regañadientes, la senda del dialogo. Sin embargo, no nos gustan las prisas que la empresa tiene en este asunto, ya que aún no está formada la Mesa Negociadora en materia de Igualdad, punto de inicio para cualquier toma de decisiones.

Actualmente, **todos los sindicatos con representación**, estamos con el proceso de análisis de la documentación que la empresa nos ha aportado. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL - UP Sindicato de Transportes** estamos analizando lo aportado por la Dirección de RRHH y valorando su extenso contenido, mediante nuestro gabinete de Igualdad y conjuntamente con la compañera responsable en esta materia. En **CSIT UNIÓN PROFESIONAL - UP Sindicato de Transportes** ya hemos negociado Planes de Igualdad en otras Administraciones Públicas, como por ejemplo en el Ayuntamiento de Madrid o en distintas Áreas de la Comunidad de Madrid. Esta experiencia nos permite comprobar cómo desde la Dirección de EMT no están dando la importancia que esta negociación merece. Quizás habría que recordar a la empresa que la ausencia de negociación para la elaboración de un Plan de Igualdad o la incorrecta composición de la Comisión Negociadora, podría dar lugar a una posible impugnación del Plan resultante, e incluso, a la denegación por parte del Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad ("REGCON"), de su inscripción y posterior publicación, con lo que la empresa estaría incumpliendo con su obligación legal de contar con un Plan de Igualdad negociado y registrado, con la posible sanción administrativa, así como un negativo impacto reputacional para nuestra empresa. Tampoco podemos olvidar que el incumplimiento legal de contar con un Plan de Igualdad impide la contratación con las Administraciones Públicas, algo que no sería de recibo para una empresa como EMT.

### ÚNETE A NOSOTROS



Telegram



@CSITUP\_EMAT



Entendemos que la empresa debe ser capaz de identificar a quiénes serán los interlocutores válidos para negociar el Plan de Igualdad, realizar el correspondiente llamamiento y dar una respuesta ágil a cualquier contratiempo que pueda derivarse durante el procedimiento de negociación, todo ello con el correspondiente conocimiento técnico de la materia.

También queremos aprovechar para deciros que, una vez más, los compañeros de CCOO faltan a la verdad en su último "pasquín empresarial". La Mesa Negociadora de este Plan **no está convocada**. No entendemos que ellos, "los aliados empresariales", lloren ahora porque las demás organizaciones no queramos trabajar conjuntamente con ellos. En **CSIT UNIÓN PROFESIONAL - UP Sindicato de Transportes**, y suponemos que también en el resto de fuerzas que conforman el Comité de Empresa, estamos en la fase de análisis previo de la documentación aportada. El diálogo con las otras fuerzas sindicales integrantes del Comité de Empresa es fluido y constante, pero es en la propia Mesa Negociadora donde se tendrá que debatir todo.



**CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid**  
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486  
[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)



## TRABAJADORES DE LA EMT



24-25 / 11/ 2022



I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

Esperamos que CCOO esté haciendo sus deberes y aporte en esta Mesa algo más que sus habituales reproches, pataletas y absurdades. Igualmente, esperamos que la temeridad que desprenden sus palabras y el grueso vocabulario usado, no lo traslade a la Inspección de Trabajo, ya que harían una vez más el ridículo. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL - UP Sindicato de Transportes**, no discriminamos a ningún sindicato, simplemente trabajamos con quien aporta valor a la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores, intentando siempre garantizar, como no puede ser de otra manera, que todas las leyes y normas vigentes se cumplan y apliquen en nuestra empresa.

Señores/as de CCOO, dejen de "llorar", pónganse a trabajar por los trabajadores/as, aparten el proceso electoral - *que no estamos en ese momento* - a un lado, y dejen de hacer el trabajo sucio a la dirección de la empresa.



### DEVENGOS EN LA PROXIMA NÓMINA

En la próxima nómina de este mes de noviembre, se abonarán los atrasos por la actualización salarial del 1.5% aprobada para el personal del Sector Público. Se reflejará en la nómina bajo la clave 552 y comprende las cantidades resultantes, desde el mes de enero al mes de octubre inclusive, de la aplicación del 1,5% de subida salarial.

Este porcentaje se aplicará en las sucesivas nominas, que ya reflejarán los conceptos actualizados. Así mismo, es posible que en la próxima nómina de enero de 2023 se incrementen un punto porcentual más. Como siempre, os daremos puntual información sobre este asunto.

### UP SINDICATO DE TRANSPORTES

Nuestra organización sigue creciendo día a día. Como ya sabéis, somos un Sindicato Federado integrado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**. Trabajamos en una nueva forma de ejercer el sindicalismo, inmersos en **nuevos proyectos** para facilitar una mejor cobertura y experiencia sindical a todos nuestros afiliados.

ÚNETE A  
NOSOTROS



Uno de estos **nuevos proyectos** en breve verá la luz y vosotros, nuestros afiliados, seréis los primeros a los que os lo daremos a conocer. Sí os podemos adelantar que han sido más de 12 meses de trabajo y esfuerzo, tanto económico como personal, para poner a vuestra disposición un servicio acorde al estándar de calidad que nos hemos marcado como un compromiso ineludible para con **nuestros AFILIADOS**.

En nuestro ADN llevamos el compromiso de servicio y es por ello que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL - UP Sindicato de Transportes** estamos día a día reinventándonos. La puesta en marcha de nuestra WEB, [www.upsindicatodetransportes.es](http://www.upsindicatodetransportes.es), el teléfono de atención al afiliado **633 15 75 43**, disponible en un amplio horario para resolver vuestras dudas, nuestros sorteos mensuales para afiliados, las acciones sociales como descuentos especiales, gala anual especial, o el compromiso de defensa jurídica integral en sus diferentes ramas como la laboral, penal, o la administrativa, nos convierten en una organización sindical en proceso de expansión gracias a la confianza que recibimos de los trabajadores.



**CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid**  
633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486  
[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)

